



ACTA Nro. 1631

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE CEVALLOS

DE 22 DE OCTUBRE DE 2019

En la ciudad de Cevallos, Provincia de Tungurahua, a los 22 días del mes de octubre de 2019, siendo las 09h06, se da inicio a la Sesión Ordinaria correspondiente, conforme el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización de Cevallos, preside la Sesión Ordinaria el señor Eco. Luis Barona, Alcalde, quien da la respectiva bienvenida a los asistentes, así mismo solicita por parte de Secretaria, se constate el quórum y la asistencia y posteriormente el orden del día, toma la palabra la señora Secretaria, quien señala: se convoca de carácter legal, a los señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día martes 22 de octubre del 2019, a las 9h013, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cevallos, de conformidad con el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización, se da constancia de la presencia de los señores: Ab. Mario Aguilar Martínez; presente, Ing. Carlos Soria; presente, Lic. Geovanny Cáceres; presente, Ing. Walter Jácome; presente; Srta. Katherine Guevara, presente, la señora Secretaria se encuentra constatada la presencia de los señores concejales existiendo el quorum reglamentario para la presente Sesión Ordinaria. El señor Alcalde agradece a la señora Secretaria y manifestó: una vez constatado el quórum reglamentario y al existir el mismo, declara instalada la sesión y solicita que la señora Secretaria conforme el artículo 21 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Cevallos, dé lectura al orden del día Orden del día. Se procede a dar lectura del orden del día. **PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 1630 del Concejo Cantonal de Cevallos, de fecha 16 de octubre de 2019. Toma la palabra el señor Alcalde quien pone en consideración el orden del día, el Ab. Mario Aguilar, mociona que se apruebe el orden del día, existe el apoyo a la moción, el señor Alcalde solicita que la señora Secretaria proceda con la votación: Ab. Mario Aguilar Martínez; que se apruebe (proponente), Ing. Carlos Soria; que se apruebe compañero, Lic. Geovanny Cáceres; que se apruebe, Ing. Walter Jácome; que se apruebe; Srta. Katherine Guevara, aprobado; **RESOLUCIÓN 208-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2019**, el señor Alcalde solicita que se dé lectura del primer punto, la Señora Secretaria procede a dar lectura del **PRIMER PUNTO.- PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 1630 del Concejo Cantonal de Cevallos, de fecha 16 de octubre de 2019, el señor Alcalde menciona, estimados compañeros el acta fue enviada a sus correos electrónicos con anticipación, estamos aquí para que ustedes realicen las respectivas sugerencias y observaciones, en caso de que existan para la respectiva aprobación, compañeros tengan la bondad, el Ing. Walter Jácome, menciona que la única observación en respecto a la fecha de la Sesión ordinaria fue el miércoles 16 de octubre de 2019, con esa observación que se apruebe, el Ing. Carlos Soria apoyo la moción, el señor Alcalde, señala que: al existe el apoyo de la moción y solicita a la señora

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo



Secretaria que se proceda a la votación correspondiente: Ab. Mario Aguilar Martínez; que se apruebe con la observación, Ing. Carlos Soria; que se apruebe compañero, Lic. Geovanny Cáceres; que se apruebe, Ing. Walter Jácome; que se apruebe; Srta. Katherine Guevara, que se apruebe, **RESOLUCIÓN 209-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE CONOCER Y APROBAR ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 1630 DEL CONCEJO CANTONAL DE CEVALLOS, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2019**, conforme las atribuciones que tiene el Concejo Municipal, expresamente el artículo 60 literal t) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización que determina: Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa. El señor Alcalde pregunta la señora Secretaria si existe otro punto a tratar, quien menciona que no existe otro punto en el orden del día, el señor Alcalde da por terminada la sesión ordinaria convocada para hoy, agradecimiento la presencia de todos y cada uno de ustedes, a las 09h25 minutos, muchas gracias compañeros y compañera.

Ab. Gabriela León Burgos
SECRETARIA GENERAL
GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS



(03) 2-872-148
 (03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

